

NO TODOS PODEMOS NEGOCIABLE PERDER



nonegociable.pe

Ante la intención del Gobierno de salida de Ollanta Humala por aprobar el TPP en el más breve plazo

Exigimos al Congreso promover un debate público informado y no aprobar el TPP

Las organizaciones de la sociedad civil, congresistas, redes de pacientes, gremios, organizaciones indígenas, sindicatos, colectivos juveniles, expertos, entre otros, abajo firmantes, expresamos nuestro rechazo por la firma del Tratado de Asociación Transpacífico (TPP, por sus siglas en inglés) entre Estados Unidos y 11 países: Australia, Brunei, Canadá, Chile, Japón, Malasia, México, Nueva Zelanda, Perú, Singapur y Vietnam. Este acuerdo, firmado el 04 de febrero de 2016 en Auckland, Nueva Zelanda en medio de protestas de diferentes países y luego de cinco años de negociaciones, es considerado el acuerdo comercial más ambicioso del siglo, que incluye asuntos que van más allá de lo comercial.

Exigimos al Gobierno peruano garantizar los derechos de los peruanos y peruanas, tal como lo hemos venido haciendo desde el inicio de las negociaciones. Negociaciones nada transparentes, secretas, sin proporcionar el debido acceso a la información y sin respetar las líneas rojas no negociables.

Como resultado de estas negociaciones, el Perú ha cedido a las flexibilizaciones que los negociadores de Estados Unidos buscaron en todo momento:

1. El TPP vulnera el derecho a la salud y a la vida, creando nuevas formas de monopolio para los medicamentos biotecnológicos al otorgarles cinco años de protección de datos de prueba más tres años adicionales por otros mecanismos. De esa manera, se limita el ingreso de competidores y permite que las transnacionales farmacéuticas impongan precios altos que los hacen inaccesibles a sectores de bajos ingresos, afectando sensiblemente los derechos humanos de las personas.
2. El TPP, en la sección sobre Derechos de Autor, otorga protecciones excesivas a los titulares de derechos de autor, en desmedro del derecho de las personas de acceder a la cultura y al conocimiento. Este desequilibrio en nuestras políticas culturales es protegido por el TPP, a través de procedimientos privados de retirada de contenidos de Internet, quitándoles jurisdicción a nuestros tribunales nacionales, afectando el debido proceso, la presunción de inocencia y las garantías para la libertad de expresión.
3. El TPP insiste en mecanismos de arbitraje extrajudicial contra el Estado peruano para la protección de las inversiones que, si bien ya existían gracias a otros acuerdos comerciales, sus impactos negativos para las poblaciones locales no han sido analizados. Nuestros gobiernos se están viendo forzados a eludir ciertas políticas de interés público, priorizando el derecho de las empresas por encima de los derechos de las personas.
4. El TPP no garantiza el cumplimiento de los derechos laborales internacionalmente reconocidos; por el contrario, promueve la vulneración de estos derechos en nombre de la competitividad y la atracción de las inversiones.
5. El TPP afecta la producción agrícola nacional al considerar acuerdos que restringen el libre intercambio de semillas entre productores, lo que vulnera el derecho a la soberanía alimentaria, sin reconocer los conocimientos tradicionales.

Asimismo expresamos nuestra más alta preocupación y rechazamos la intensión que viene demostrando el Gobierno peruano, de ratificar el TPP en el más corto plazo, sin el debido debate público e información necesaria y, sobre todo, sin los estudios suficientes que nos muestren los posibles impactos de este acuerdo. Le corresponde al próximo Congreso elegido buscar la mejor y más amplia información sin que el tiempo sea una prioridad. Los parlamentarios tienen la responsabilidad de salvaguardar los derechos de nuestras poblaciones, por encima de los intereses comerciales. Por ello invocamos su NO APROBACIÓN.

Lima, 15 de febrero de 2016

Organizaciones firmantes: Acción Internacional para la Salud (AIS), Asociación de Afectados por Tuberculosis de La Victoria, Asociación de Estudiantes de Nivel Superior de San José – Lambayeque, Asociación Femenina del Perú (AFEP), Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP), Asociación Latinoamericana de Medicina Social (Alames Perú), Asociación Nacional de Centros (ANC), Asociación ONG'D Muchik, Asociación ONG'D Solidaridad Contra el Cáncer, Asociación Pro Derechos Humanos (APRODEH), Central Unitaria de Trabajadores del Perú (CUT PERÚ), Centro Adulto Mayor de Pícsi, Centro de Estudios de Problemas Económicos y Sociales de la Juventud (CEPESJU), Centro de Derechos y Desarrollo (CEDAL), Centro de Estudios y Promoción de Desarrollo (DESCO PERÚ), Centro de Investigaciones Sociales Runa Hayñi, Centro Peruano de Estudios Sociales (CEPES), Círculo de Estudios Todas las Sangres, Comité Local de Administración de Salud (CLAS) El Bosque - Lambayeque, Colegio Químico Farmacéutico - Consejo Regional Lambayeque, Comisión de Solidaridad, Desarrollo y Justicia (COSDEJ), Comunidad de Mujeres que Viven con VIH y Sida, Conferencia Nacional sobre Desarrollo Social (CONADES), Confederación Campesina del Perú (CCP), Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP), Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP) - Base Lambayeque, Convención Nacional del Agro Peruano (CONVEAGRO), CooperAcción, Derecho, Ambiente y Recursos Naturales (DAR), Federación Médica de Lambayeque, Federación Nacional Unificada de Trabajadores del Sector Salud (FENUTSSA) Lambayeque, Foro Salud Cusco, Foro Salud Tacna, Foro Salud Ucayali, Frente Académico Social (FAS), Frente de Defensa de La Victoria, Grupo Impulsor de Vigilancia sobre Abastecimiento de Medicamentos Antirretrovirales (GIVAR), Grupo Propuesta Ciudadana (GPC), HiperDerecho, Incluir Perú, Justicia en Salud, Marcha Mundial de las Mujeres de Lambayeque, Movimiento Animalista Peruano, Movimiento Ciudadano frente al Cambio Climático (MOCICC), Movimiento de Personas con VIH en el Perú, Movimiento de PVVS del Perú – Peruanos Positivos, Movimiento Hip Hop de Chiclayo, Plataforma Macro Norte Tierra Activa, Programa Democracia y Transformación Global (PDTG), Programa de Soporte a la Autoayuda de Personas Seropositivas (PROSA), Programa Laboral de Desarrollo (PLADES), Red de Prevención de la Corrupción (RPC) Lambayeque, Red Latinoamericana de Deuda, Desarrollo y Derechos (LATINDADD), Red Nacional de la Juventud del Perú (RENAJUUV), Red Peruana de Mujeres Viviendo con VIH - RPM+, Red Peruana de Pacientes y Usuarios del Sector Salud (RPPU), Red Peruana por una Globalización con Equidad (RedGE), Red Uniendo Manos, Salud Preventiva Andina, Si Da Vida, Sindicato Nacional de Químicos Farmacéuticos del MINSA y Gobiernos Regionales (SINQUIFADIIH-MINSA-GR), TierraActiva.

Expertos: Ana Romero Cano, DNI 09672155, David Vivar Torres, DNI 32771448, Germán Alarco Tosoni, DNI 06408983, Javier Llamaza Jacinto, DNI 22080358, José De Echave, DNI 07886231, Juana Pilar Calvina Segovia, DNI 09105149, Julia Cuadros Falla, DNI 07535179, Lidice López Tocon, DNI 32991491, María Elena Guillen Núñez, DNI 29538498, Rocio Silva Santisteban Manrique, DNI 07822730, Rosa Amelia Villar López, DNI 26634663, Roxana Rodríguez Juárez, DNI 08178841, Santiago Roca, DNI 09157090, Sonia Amuy Atapoma, DNI 08716576, Sigrid Bazán Narro, DNI 72200895.

Congresistas y parlamentario andino: Alberto Adriánzen Merino, DNI 07238397, Jaime Delgado Zegarra, DNI 07755878, Manuel Enrique Dammert- Ego Aguirre, DNI 06256174, Yehude Simon Munaro, DNI 14448148, Yonhy Lescano Ancieta, DNI 01211014.